



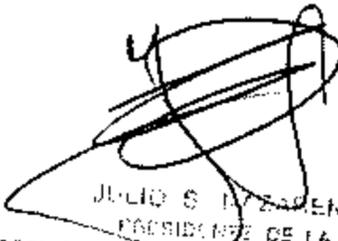
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1996.-

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de lo dispuesto en la resolución N° 1279/79, a la oficial mayor del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, señora Stella Berduc, al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Neuquén.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. MARRERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION